



## Segunda Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM: 020/2021

24 de mayo de 2021

### **Personal de la Armada de México realiza evacuación marítima de persona lesionada, en La Paz, B.C.S.**

**La Paz, B.C.S.-** La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional en funciones de Guardia Costera, informa que ayer personal perteneciente a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de La Paz, adscrito a la Segunda Zona Naval con sede en este Puerto, realizó la evacuación médica de una persona que presentaba dislocación de hombro, en inmediaciones de La Paz, BCS.

Esta acción se llevó a cabo tras recibir una llamada en este Mando Naval, mediante la cual se solicitó el apoyo para evacuar a un tripulante masculino del velero tipo Catamarán de nombre "Redención", el cual navegaba con destino a San Francisquito, B.C.S.

Es por lo anterior que la ENSAR La Paz ordenó el zarpe inmediato de una embarcación tipo Defender, donde a través de personal de Sanidad Naval se embarcó a la persona lesionada con un acompañante, a fin de ser trasladado al muelle del Mando, donde fue recibido por una ambulancia y personal médico perteneciente al Hospital Naval, mismo que le proporcionó los primeros auxilios para posteriormente ser trasladado un hospital privado para su atención medica especializada.

Con base en lo anterior, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía para atención de emergencias o cualquier solicitud de apoyo el teléfono 01 612 122 6513. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte los siguientes números de contacto en caso de cualquier emergencia en la mar: 800 (6274621), 01 800 MARINA1.

**-ooOoo-**